



CONVOCATORIA

De orden del Excmo. Sr. presidente del Pleno, resolución número 13710/2021, de 26 de abril, tengo el honor de convocarle al **PLENO** del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, el día **30 de ABRIL DE 2021**, a las **NUEVE HORAS**, en las **CASAS CONSISTORIALES**, plaza de Santa Ana, de forma presencial y telemática, y en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los mismos términos de la primera, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

A) PARTE RESOLUTORIA

SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

1. (P. 4/2021) Aprobación, si procede, del acta y del diario de sesiones anteriores:
 - Acta número 3, de la sesión ordinaria celebrada el día 26.3.2021.
 - Diario de sesiones número 30, de la sesión ordinaria celebrada el día 26.2.2021.

ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, PRESIDENCIA Y CULTURA

ÓRGANO DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA

2. (P. 4/2021) Dación de cuenta de la Auditoría de Gestión del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2019, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal, remitida por la Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, el día 7.4.2021.

ÁREA DE GOBIERNO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RECURSOS HUMANOS, INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y DEPORTES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS

3. (P. 4/2021) Solicitud de reconocimiento de compatibilidad formulada por el empleado municipal don Pablo Méndez Gallo.

PROPOSICIONES Y MOCIONES FORMULADAS CON CARÁCTER PREVIO A LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN

4. (P. 4/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular para la creación de bonos consumo –BONO CONSUMO LPA– destinados a incentivar el consumo en el tejido comercial, restauración y ocio de la capital (R. E. S.

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	1/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

Gral. núm. 589)

5. (P. 4/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular en relación con la situación de emergencia social que está atravesando la ciudad y la necesidad de adopción de medidas urgentes en materia social (R. E. S. Gral. núm. 661)
6. (P. 4/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa al certificado de espacio urbano seguro (R. E. S. Gral. núm. 657)
7. (P. 4/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Ciudadanos relativa a la reducción del impuesto sobre bienes inmuebles de naturaleza urbana (R. E. S. Gral. núm. 678)
8. (P. 4/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a la campaña de incentivación de la domiciliación del IBI (R. E. S. Gral. núm. 582)
9. (P. 4/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a un diseño de un plan de prevención de residuos (R. E. S. Gral. núm. 612)
10. (P. 4/2021) Moción que formula el Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC) relativa a dar luz al Servicio Municipal de Alumbrado (R. E. S. Gral. núm. 658)
11. (P. 4/2021) Moción que formula doña Beatriz Correas Suárez, concejala no adscrita, relativa al apoyo de la Autoridad Portuaria de Las Palmas ante los efectos del cambio climático en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 544)

ASUNTOS DE URGENCIA

C) PARTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL DEL EJECUTIVO MUNICIPAL

1. (P. 4/2021) Dar cuenta de los acuerdos adoptados por los siguientes órganos:

Alcaldía:

Decretos y resoluciones de la Alcaldía del número 8295 al 13709, emitidos del 22 de marzo al 26 de abril de 2021, respectivamente.

Toma de razón de decretos organizativos dictados por el alcalde y de sus ausencias:

- Decreto número 6974/2021, de 10 de marzo, de sustitución del director general de Innovación Tecnológica, del 29 al 31 de marzo de 2021.
- Decreto número 9808/2021, de 26 de marzo, de sustitución de la concejala delegada del Área de Igualdad y Diversidad, del 29 al 31 de marzo de 2021.
- Decreto número 11246/2021, de 9 de abril, de sustitución del

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==	PÁGINA 2/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, el día 14 de abril de 2021.

- Decreto número 12295/2021, de 19 de abril, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, los días 20 y 21 de abril de 2021.
- Decreto número 12854/2021, de 21 de abril, de sustitución del concejal de gobierno del Área de Turismo, Empleo y Desarrollo Local e Igualdad, Diversidad y Solidaridad, el día 22 de abril de 2021.
- Decreto número 13408/2021, de 23 de abril, de sustitución del concejal delegado del Área de Participación Ciudadana, desde el 19 de abril de 2021.

Junta de Gobierno de la Ciudad:

Sesiones números 8, 9, 10 y 11, de fecha 25.2.2021, 4.3.2021, 11.3.2021 y 18.3.2021, respectivamente.

Toma de razón de acuerdos organizativos adoptados por la Junta de Gobierno de la Ciudad:

Sesión 15.4.2021

- Nombramiento provisional del coordinador general de Economía y Hacienda.
- Nombramiento del director general de Edificación y Actividades.
- Nombramiento del director general de Aguas.

Comisiones de Pleno:

- Comisión de Pleno de Desarrollo Sostenible, actas números 2 y 3, de las sesiones de fecha 9.2.2021 y 9.3.2021, respectivamente.
- Comisión de Pleno de Gestión Económico-Financiera y Especial de cuentas, actas números 3, 4 y 5, de las sesiones de fecha 10.2.2021, 22.2.2021 y 10.3.2021, respectivamente.

2. (P. 4/2021) Comparecencias

- Solicitudes de comparecencia de formulación escrita presentadas con 15 días de antelación a la celebración de la sesión.

Grupo Político Municipal Popular

- De la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): «Personas solicitantes de la Prestación Canaria de Inserción» (R. E. S. Gral. núm. 539)
- De la señora concejala de gobierno del Área de Educación,

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	3/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

Seguridad y Emergencias, Servicios Sociales, Participación Ciudadana y Juventud (Armas Peñate): «Oferta de plazas para las Escuelas Infantiles Municipales» (R. E. S. Gral. núm. 540)

- Del señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): «Control de contaminación de las aguas de El Confital» (R. E. S. Gral. núm. 541)

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- De la señora concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca (Hidalgo Martín): «Pacto de las Alcaldías por el Clima y la Energía» (R. E. S. Gral. núm. 548)

- De la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): «Entidades de reparto de alimentos y tarjetas de supermercados» (R. E. S. Gral. núm. 571)

- De la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Aguas (Medina Montenegro): «Relación de puestos de trabajo del Servicio Municipal de Limpieza» (R. E. S. Gral. núm. 572)

3. (P. 4/2021) **Ruegos y preguntas**

3. 1. Ruegos

3.1.1. Ruegos de formulación escrita presentados con anterioridad a la elaboración del orden del día.

No se presentaron.

3.1.2. Ruegos de formulación escrita presentados con 24 horas de antelación al Pleno.

3.1.3. Ruegos de formulación oral.

3.2. Preguntas

3.2.1. Preguntas de formulación escrita presentadas con anterioridad a la elaboración del orden del día

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Actuaciones para convertir el surf en actividad inclusiva en las playas de Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 634)

- Actuaciones programadas desde Vías y Obras en la Semana Santa 2021 (R. E. S. Gral. núm. 635)

- Asociaciones de mujeres Las Palmas de Gran Canaria (R. E. S. Gral. núm. 636)

- Parque de cenizas cementerio de San Lázaro (R. E. S. Gral. núm. 637)

- Plan Municipal de la Infancia y Adolescencia (R. E. S. Gral. núm. 638)

- Proyectos en materia de vías y obras, limpieza e iluminación en el

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	4/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

- barrio de La Isleta (R. E. S. Gral. núm. 639)
- Soluciones al sector del ocio nocturno (R. E. S. Gral. núm. 640)
- Plan de Ordenación del Puerto (R. E. S. Gral. núm. 641)

Grupo Político Municipal Popular

- Tarjeta bancaria para familias vulnerables (R. E. S. Gral. núm. 645)
- Servicio de recogida de trastos (R. E. S. Gral. núm. 646)
- Campaña de recogida de aceite usado (R. E. S. Gral. núm. 647)
- Concurso del servicio de recogida de trastos, escombros, textil, aceites, etc. (R. E. S. Gral. núm. 649)
- Ordenanza del Servicio Urbano del Taxi (R. E. S. Gral. núm. 650)
- Estudio: "Estimación oferta taxis para su adecuación a la situación económica actual del sector en Las Palmas de Gran Canaria" (R. E. S. Gral. núm. 651)
- Cumplimiento de la Moción relativa a la adopción de medidas en apoyo del sector del taxi (R. E. S. Gral. núm. 652)
- Convenio con el Ministerio de Defensa para poder avanzar en la obra de Punta Diamante (R. E. S. Gral. núm. 653)
- Daños en el aparcamiento de San Bernardo (R. E. S. Gral. núm. 654)
- Tramo de la MetroGuagua en las calles Villa de Zarautz y Alicante (R. E. S. Gral. núm. 655)
- Tramo de la MetroGuagua en Mesa y López (R. E. S. Gral. núm. 656)
- Problemas de acceso al CEIP Guiniguada (R. E. S. Gral. núm. 662)
- Material escolar (R. E. S. Gral. núm. 663)
- Contrato de Mantenimiento de Costas y Litoral (R. E. S. Gral. núm. 664)
- Contrato de Servicios Complementarios y Limpieza Mecanizada (R. E. S. Gral. núm. 665)

3.2.2. Preguntas de formulación escrita para su contestación oral en sesión.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- Formulada por el señor portavoz del G. P. M. Mixto: CC-UxGC (Candil González): «Acciones realizadas en coordinación con la Policía Portuaria en el Puerto de La Luz y de Las Palmas» (R. E. S. Gral. núm. 659)

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- Formulada por la señora portavoz del G. P. M. Ciudadanos (Cáceres Godoy): «Incorporación de los policías en prácticas» (R.

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	5/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

E. S. Gral. núm. 666)

3.2.3. Preguntas de formulación escrita presentadas con 24 horas de antelación al Pleno.

3.2.4. Preguntas de formulación escrita pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 25.9.2020

Grupo Político Municipal Popular

- Eucaristía Santo Cristo de la Vera Cruz 2020 (R. E. S. Gral. núm. 1146)

Sesión 27.11.2020

Grupo Político Municipal Popular

- Informe de Tráfico respecto a la obra del paseo Blas Cabrera Felipe, Físico (R. E. S. Gral. núm. 1502)
- Paneles solares en aparcamientos (R. E. S. Gral. núm. 1506)

Sesión 22.12.2020

Grupo Político Municipal Popular

- Relación de actuaciones del plan extraordinario de inversiones (R. E. S. Gral. núm. 1656)

Sesión 26.2.2021

Grupo Político Municipal Popular

- Coches abandonados en solares cercanos a la Casa de la Juventud (R. E. S. Gral. núm. 270)

Sesión 26.3.2021

Grupo Político Municipal Popular

- Tasas (R. E. S. Gral. núm. 425)
- Personas sin hogar (R. E. S. Gral. núm. 429)
- Festival de Cine 2021 (R. E. S. Gral. núm. 432)
- Posibilidad de recibir adelantos por la producción de eventos culturales (R. E. S. Gral. núm. 441)

3.2.5. Preguntas de formulación oral.

3.2.6. Preguntas de formulación oral pendientes de sesiones anteriores:

Sesión 31.1.2020

Grupo Político Municipal Popular

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==	PÁGINA 6/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario):** Estaba previsto que usted acudiera al acto del descubrimiento de la placa de conmemoración del 50 aniversario de la inauguración del Mercado de Altavista y, en cualquier caso, cuál fue la causa concreta que impidió que usted estuviera presente.

Sesión 27.11.2020

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Reunión con los 187 trabajadores del Servicio de Limpieza.** Como usted sabe, hace pocos días han recibido una sentencia y, desde luego, quieren seguir adelante con su reivindicación. Como no han podido verse, en este caso, con la responsable del área, dicen –ellos me han trasladado esta mañana– que han solicitado verse con usted y que se les ha dicho que no. En ese sentido, ¿puede usted reconsiderar esa respuesta y verse con estas personas?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Reunión con la comunidad de propietarios del edificio de la calle Pavía, 30, o Industrial José Sánchez Peñate, 21.** ¿Conoce el problema que tienen estos vecinos y está dispuesto a recibirlos en algún momento?
- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Preocupación de los empresarios del parque empresarial de El Sebadal sobre el rumor de que se van a albergar inmigrantes en ese parque.** ¿Usted tiene conocimiento por parte de alguna Administración pública de que allí se van a introducir inmigrantes, en medio del corazón del parque empresarial de El Sebadal, y va a atender estas llamadas de estos empresarios?

Sesión 22.12.2020

Grupo Político Municipal Mixto (CC-UxGC)

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca (Hidalgo Martín): Central de medición de calidad ambiental.** ¿Cuáles son las dificultades que existen para que este ayuntamiento, después de dos años de espera, no haya firmado todavía con el Gobierno de Canarias un convenio para instalar en el parque Romano una central de medición de la calidad ambiental?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- **Dirigida a la señora concejala delegada del Área de Sostenibilidad Ambiental, Agricultura, Ganadería y Pesca (Hidalgo Martín): Devolución al Cabildo de la subvención de 2018.** ¿Usted cree que es normal tardar más de un año en poder ejecutar 36 000 euros?

Sesión 29.1.2021

Grupo Político Municipal Ciudadanos

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	7/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Director del Hotel Santa Catalina.** Sabiendo que la sociedad del Hotel Santa Catalina el año pasado tuvo unas pérdidas de 57 000 euros por no cobrar el canon y este año la previsión de los beneficios que va a tener es de 64 000 euros, contando que tenemos un director para cobrar una sola factura, nos gustaría saber qué van a hacer con ese director, si va a seguir controlando de forma exhaustiva la labor de la Sociedad de Promoción. En el caso de que esa sea su labor, nos gustaría que todos esos informes nos llegaran a los miembros de la oposición.

Sesión 26.2.2021

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** Guaguas con medidas menores a las actuales. ¿De estas guaguas va a haber alguna que vaya dirigida a San Nicolás y a la calle Sierra Nevada, después de tres años, para solucionar este tema?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González):** Preguntas sin contestar en tiempo y forma. Me gustaría saber si ustedes van a continuar con esta práctica.

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Fondos Next Generation.** Teniendo en cuenta el importe de los proyectos que usted ha presentado -1200 millones- ¿cuánto espera usted, exactamente, que nos den para Las Palmas de Gran Canaria del Gobierno de Canarias?

Sesión 26.3.2021

D.ª M.ª del Carmen Guerra Guerra (concejala no adscrita)

- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Reunión con veteranos de la Policía Local.** Los veteranos de la Policía Local llevan casi seis años solicitándoles una cita. Mi pregunta es por qué el alcalde de la ciudad no quiere recibir a esas personas que dieron prácticamente su vida en el trabajo que hacen para los ciudadanos y ciudadanas de Las Palmas de Gran Canaria y pedirle, además, solicitarle, que les reciba.

Grupo Político Municipal Mixto: CC-UxGC

- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso):** Pago en metálico en las guaguas. Me gustaría saber qué gestiones se han realizado por parte de Guaguas Municipales con la Autoridad Única del Transporte para solucionar el problema que supone para muchos usuarios el no poder pagar en metálico en las guaguas municipales y si se ha buscado alguna alternativa a

Código Seguro de verificación: 1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==	PÁGINA 8/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

los problemas con el tema sanitario.

- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura (Galván González): Día de Canarias.** ¿Se está trabajando por parte de este ayuntamiento en algún tipo de programación de actos o eventos relacionados con la celebración del Día de Canarias?
- **Dirigida al señor alcalde (Hidalgo Macario): Congelación subida salarial gerentes y personal directivo de las empresas públicas municipales.** ¿Tiene prevista este grupo de gobierno la congelación de las subidas salariales de los gerentes y personal directivo de las empresas públicas municipales?

Grupo Político Municipal Ciudadanos

- **Dirigida al señor concejal delegado del Área de Seguridad y Emergencias (Íñiguez Ollero): Firma de expedientes internos a los funcionarios de la Policía Local.** Actualmente los expedientes van firmados de manera digital con el nombre y apellidos de los funcionarios. ¿Tiene previsto modificar tal situación para que, cuando se realice la firma digital, lo que aparezca es el número de carné profesional que tienen asociado, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos?
- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Movilidad, Promoción Económica y Ciudad de Mar (Ramírez Hermoso): Circulación de bicicletas y patinetes en la pasarela Onda Atlántica.** ¿Está prevista la regulación de circulación de patinetes o bicicletas por esa paralela?

Grupo Político Municipal Popular

- **Dirigida al señor concejal delegado del Área de Participación Ciudadana (Navarro Melián): Red de alcantarillado de la calle Padre Francisco Rodríguez Pérez.** ¿Cuándo se va a ejecutar, por fin, esa obra?
- **Dirigida al señor concejal de gobierno del Área de Urbanismo, Edificación y Sostenibilidad Ambiental (Doreste Zamora): Parque urbano en la parte baja del Risco de San Nicolás.** ¿Va a proceder al cierre de ese espacio debido a las condiciones en las que se encuentra y se van a pedir responsabilidades para la reposición de los elementos afectados, o van a pasar como con la Casa de la Juventud, que la dejaremos morir?
- **Dirigida a la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): Momento procesal en que se encuentra la situación de los 187 trabajadores despedidos de Limpieza.** ¿Hay alguna novedad sobre este asunto y nos puede aclarar en qué momento procesal concreto nos encontramos en este contencioso?

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	PÁGINA	9/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

Asimismo, resuelvo, con fundamento en las calificaciones documentales realizadas por la secretaria general del Pleno, de fecha 7.4.2021, 8.4.2021, 22.4.2021 y 26.4.2021, y a los efectos del artículo 88.6 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que se adjuntará a la notificación de la convocatoria de la sesión, la exclusión de:

Comparecencias:

- De la señora concejala de gobierno del Área de Servicios Públicos y Carnaval (Medina Montenegro): «Emalsa» (R. E. S. Gral. núm. 542)
- De la señora concejala delegada del Área de Servicios Sociales (Vargas Palmés): «Uso de locales sociales como entidades de reparto de alimentos» (R. E. S. Gral. núm. 547)

Pregunta:

- Oficina y talleres del Centro de Emprendedores sin ocupación (R. E. S. Gral. núm. 648)

Moción:

- Moción que formula el Grupo Político Municipal Popular por la que se insta a realizar un diagnóstico relativo al número de ciudadanos con dificultades de accesibilidad autónoma e independiente en sus viviendas (R. E. S. Gral. núm. 660). Reiterada con las presentadas con los números 673 y 674, respectivamente.

Asimismo, resuelvo, a petición de la señora portavoz del Grupo Político Municipal Ciudadanos, doña Carmen Lidia Cáceres Godoy, mediante escrito dirigido a la Secretaría General del Pleno con número de R. E. S. Gral. núm. 677, no incluir en el orden del día la moción presentada relativa a la reducción del tipo impositivo del impuesto sobre bienes inmuebles de características especiales (R. E. S. Gral. núm. 468)

Régimen de Recursos

*Lo que se le notifica a usted a los efectos procedentes, significándole que, contra el citado acto expreso, que es definitivo en vía administrativa, podrá interponer en el plazo de **DOS MESES**, contados desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, **RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO** ante el **Juzgado de lo Contencioso-Administrativo** de Las Palmas que por reparto corresponda, a tenor de lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en concordancia con el artículo 123.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

No obstante, **con carácter potestativo y previo** al recurso contencioso-administrativo, señalado en el párrafo anterior, contra el acto expreso que se le notifica, podrá usted interponer **RECURSO DE REPOSICIÓN**, ante el mismo órgano que lo ha dictado, en el plazo de **UN MES**, que se contará desde el día siguiente al de la fecha de la recepción de la presente notificación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandía Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==	PÁGINA 10/11


1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==

Ref.: **AMEM**/----/mpqr
Expte.: Pleno 4/2021
Trámite: Convocatoria

A tenor del apartado 2 del artículo 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el plazo máximo para dictar y notificar la resolución del recurso será de **UN MES**; transcurrido dicho plazo sin haberse notificado resolución expresa, de conformidad con el artículo 24.1, párrafo tercero, de la ley referida, se producirá silencio administrativo desestimatorio, y podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de **SEIS MESES**, computados a partir del día siguiente a aquel en el que el recurso potestativo de reposición debe entenderse desestimado por silencio administrativo.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otra acción o recurso que estime oportuno interponer para la mejor defensa de sus derechos.

Cúrsese la presente convocatoria a los señores concejales miembros de la Corporación, con indicación de que los expedientes de la sesión convocada se encuentran a su disposición en la Secretaría General, de conformidad y a los efectos del artículo 19.1 del Reglamento del Pleno y de las Comisiones del Pleno.

Las Palmas de Gran Canaria. Fecha y firma electrónicas.

LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO



Ana María Echeandía Mota

A LOS SRES. / SRAS. CONCEJALES/AS

Código Seguro de verificación:1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Ana Maria Echeandia Mota (Secretario General del Pleno y sus Comisiones)	FECHA	27/04/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==	PÁGINA 11/11



1xdIEMXx0tLDHg3woTVdiQ==